

PRONTUARIO¹

(Revisado 2024)

Título y Código del Curso: (TBS 302) Teología Bíblica y Sistemática

Valor en crédito: 3

Prerrequisito Recomendado (según Catálogo General 2022-24): (TBS 201) Teología Bíblica y Sistemática

Profesor: Rvdo. Jaime L. Camareno Calderón, DMin.

Información del Profesor: Pastor de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo) en Dorado Pueblo
Tel. 787-796-4345 (iglesia) / 787-463-9752 (celular)
e-mail: el que ofrece la plataforma Online

Descripción del curso (según Catálogo General 2022-24): Un análisis y estudio avanzado de los temas fundamentales de la teología cristiana desde un punto de vista filosófico, bíblico y pastoral. Se analizan los diferentes sistemas teológicos tales como las doctrinas de la Antropología Cristiana, Cristología, Reconciliación y Eclesiología. Se dará atención al dialogo contemporáneo teológico del presente.

Objetivo General: Al finalizar este curso, cada estudiante deberá ser capaz de conocer y comprender los temas teológicos a presentar: Antropología Cristiana, la Cristología, la Salvación y la Eclesiología.

Objetivos Específicos:

1. Que cada estudiante entienda la importancia de la antropología cristiana en el quehacer pastoral y eclesial.
2. Que cada estudiante entienda la importancia de la eclesiología cristiana en el quehacer pastoral y eclesial; así como, hacer su reflexión crítica sobre la Iglesia y su propósito en el siglo 21.
3. Que cada estudiante identifique los fundamentos generales sobre nuestra esperanza escatológica.

Contenido temático:

- ✚ La Antropología Cristiana - ¿quiénes somos? ¿de dónde venimos? ¿qué relaciones tenemos? ¿Cómo somos salvos?
- ✚ La Iglesia - ¿qué es? ¿quiénes la componen? ¿Sacramentos y/u Ordenanzas? ¿Cuál es su propósito?
- ✚ La Esperanza Escatológica (la Salvación) - ¿qué es? ¿el juicio final? la segunda venida de Jesucristo (la Parusía), vida después de la muerte, el milenio, la Resurrección.

¹ ©Todos los derechos reservados, 2024. Queda prohibido el uso, modificación, reproducción y distribución por personas que no cuenten con la autorización expresa para ello y solo para los fines de la UTC.

Políticas de la Institución y del curso:

- *Asistencia a clases (Plataforma Zoom):* La sola entrada a la plataforma no contará como asistencia a clase. Es necesario que el estudiante realice actividad académica cada semana. Esto significa que realizará la(s) tarea(s) asignada(s) para cada semana. El estudiante que no realice la actividad académica será registrado como ausente. Además, si durante dos semanas consecutiva no se realiza actividad académica se procederá a referirle al Decanato de Estudiantes y/o al Director(a) del Programa Online. Y si durante tres semanas consecutivas no realiza actividad académica, se registrará una baja administrativa (WF).
- *Entrega de trabajos escritos:* Los trabajos escritos correspondientes se entregarán en o antes del lunes de cada semana. El profesor se reserva el derecho de aceptar trabajos tarde e imponer una penalidad por tardanza (5 puntos un día, y 10 puntos de la segunda semana en adelante). Para el registro de estos, deberá utilizar el archivo de “Dropbox” que está bajo el curso en la plataforma; no se aceptarán trabajos escritos fuera de este archivo.
- *Comportamiento ético:* Los estudiantes deben observar aquellas prácticas dirigidas a evitar incurrir en el plagio de documentos. El Catálogo General 2022-24, en las páginas 50-51 nos dice: *“El plagio académico se ha definido como la reproducción no autorizada de una obra de un autor, independientemente de la vigencia de los derechos que ella contenga y de su naturaleza, oral o material, y cuya autoría es, explícita o implícitamente, apropiada falsamente por quien plagia. El plagio legal, por su parte, se refiere a la reproducción no autorizada de una obra de un autor con derechos vigentes, la cual ha sido incorporada en un material de apoyo (libro, audio, video, lienzo, entre otros) y cuya autoría, a manera de agravante, a veces puede ser apropiada falsamente por quien plagia. El plagio y la deshonestidad académica pueden constituir violaciones a las leyes federales y estatales de protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor que pudieran acarrear sanciones administrativas y consecuencias legales como lo es una demanda por daños y perjuicios y acusaciones de carácter penal. Si un estudiante de la UTC es sorprendido en el acto de copiarse en un examen o prueba, si presenta un trabajo escrito de otra persona como si fuera propio o utiliza las ideas, palabras, gráficas, fotos, tablas o cualquier otra obra (o parte de ella por pequeña que sea) de otra persona y se hace pasar por su autor incurre en deshonestidad académica, que pudiera incluir la modalidad de plagio académico y plagio legal. El estudiante que incurra en esta conducta será referido al DAA, quien encausará el procedimiento administrativo aplicable para determinar si se incurrió o no en la falta e imponer una sanción de acuerdo con la gravedad de esta. Las posibles sanciones serían que el estudiante reciba una “F” en el examen o trabajo, reciba una “F” en el curso, sea puesto en probatoria académica por un período de un año, suspendido por un término no menor de un trimestre/semestre académico, o ser expulsado de la UTC. Para evitar incurrir en deshonestidad académica en cualquiera de sus modalidades, el estudiante debe informar a su lector no solo que no es el autor, sino también debe indicar específicamente de dónde proviene la información que utiliza mediante las técnicas de citación aceptadas y recomendadas por el Manual de Kate L. Turabian, 9 ed., 2018”*
- *Responsabilidad de cada estudiante:* Cada estudiante es responsable de cumplir con las normas académicas y administrativas de la institución.
- *Política de Incompletos (Catálogo General 2022-24, págs. 56-57):* Cada estudiante es responsable de tomar oportunamente los exámenes parciales, finales y pruebas cortas (“quizzes”) establecidos como requisito de un curso y de hacer los trabajos de investigación y todo tipo de tarea académica que permita valorar el avance en el dominio de la comprensión, asimilación y sistematización del conocimiento, desarrollo de las habilidades y destrezas técnicas o de otra índole, según los

requisitos de contenido, calidad y tiempo que sean determinadas por la facultad a cargo de un curso en particular y los objetivos de formación de la UTC.

Un incompleto (I) es una calificación provisional solicitada por el estudiante y otorgada por el profesor en aquellos casos donde razones justificadas impidan que el estudiante cumpla con los requisitos del curso. No se consideran incompletos la falta de preparación para exámenes, confusiones de horario y no entregar oportunamente los trabajos requeridos.

El estudiante solicitará el incompleto y llenará la solicitud correspondiente que estará disponible en la ORA y presentará la documentación que evidencie la razón para recibirlo. La solicitud de un incompleto conlleva un cargo de \$30.00 que debe ser pagado en el DAF. La aceptación final de la solicitud es determinada por el profesor concernido y el DAA.

El profesor otorgará una calificación provisional de incompleto “I” acompañada de una calificación alterna en el reporte final de calificaciones. (Ej. “IC”). En cada caso, el estudiante es responsable de la remoción del incompleto (“I”). Si un estudiante no remueve el incompleto en la fecha estipulada por el profesor, el estudiante obtendrá la calificación alterna como calificación final (Ej. IC = C). La misma será utilizada para calcular el PAS.

El incompleto tendrá, bajo condiciones normales, que ser removido en o antes de la fecha establecida en el calendario académico. Esta norma puede cambiar en casos excepcionales. El profesor llenará la forma oficial de remoción de incompletos que está disponible en la ORA.

- *Cambio de Calificación (Nota):* El estudiante tiene derecho de apelar ante el profesor una calificación que considere injusta. Debe iniciar el proceso en un plazo no mayor de 30 días calendario, a partir del inicio de clases de la próxima sesión académica, según figura en el Calendario Académico. Todo derecho a reclamación caduca después de la fecha establecida en el calendario académico. El profesor, después de examinar la evidencia existente y si está de acuerdo con el alegato del estudiante, completa un formulario de cambio de calificación que debe ser procesado en la ORA, según fecha en calendario académico (*Catálogo General 2022-24; pág. 57*)
- *Bajas:* Refiérase a la política y procesos institucionales (*Catálogo General 2022-24; págs. 58-60*), así como al calendario académico preparado por la Universidad para las fechas de solicitud.

Estrategias de enseñanza

- *Aprendizaje Cooperativo (foros de discusión):* se tendrán foros de discusión (en semanas asignadas) para discutir lecturas y/o preguntas que presentará el Profesor, los cuales fomentarán el aprendizaje de cada estudiante a través de discusiones grupales. Cada estudiante es responsable de participar de los foros en las semanas correspondientes; ellos cerraran al cumplirse la semana en curso. Además, cada estudiante debe de leer con detenimiento las instrucciones de cada foro y observar cuando se indica que debe reaccionar a los expresado por otros estudiantes (en el caso que en la sección haya más de un estudiante matriculado). El aprendizaje cooperativo (foros de discusión) deben reflejar solo la lectura del material asignado y/o presentaciones / videos que estén asignados para cada tema.
- *Resúmenes de lecturas de los libros de texto y/o artículos:* consistirán en resumir capítulos y/o artículos asignados por el Profesor (no de materiales ajenos a los asignados). Los mismos se entregarán durante la semana asignada, a través del Dropbox de la plataforma Online; y se harán con letra Times New Roman (12), a espacio sencillo, con márgenes de 1” a los cuatro lados de la página, y con un mínimo de tres páginas. No olvide poner una página de portada en donde pondrá

su información personal: nombre de la Universidad, su nombre completo (con los dos apellidos), número de identificación, nombre del curso e identificar la semana correspondiente al resumen.

- *Videos*: el Profesor facilitará los enlaces correspondientes para acceder a videos de algunos de los temas a presentar.

Evaluación

Equivalente

✓ Asistencia (10 puntos por clase)	10%
✓ Resúmenes (50 puntos cada uno)	40%
✓ Foro de Discusión (60 puntos cada uno)	50%

Libros de Texto (Requeridos)

Biblia de Estudio (cualquier versión)

Berkhof, Louis. *Teología Sistemática: con un índice textual completo*. Jenison, MI: T.E.L.L., 1995.

Bedford, Nancy Elizabeth y Guillermo Hansen. *Nuestra Fe: Una Introducción a la Teología Cristiana*. 2nd ed. Minneapolis, MN: Fortress Press, 2023.

Libros de Consulta

Andrade Claudionor Correa de. *Diccionario Teológico: con un suplemento biográfico de los Grandes Teólogos y Pensadores*. Florida: Editorial Patmos, 2002.

Boice, James Montgomery. *Los Fundamentos de la Fe Cristiana: una teología Exhaustiva y Comprensible*. España: Unilit, 1996.

Duffield, Guy P., and Van Cleave Nathaniel M. *Fundamentos de Teología Pentecostal*. Los Ángeles, CA: Foursquare Media, 2006.

González, Justo L. *Diccionario Manual Teológico*. Miami FL: Editorial CLIE, 2010.

_____. *Breve historia de las doctrinas cristianas*. Nashville: Abingdon Press, 2007.

_____. *Conoce tu fe: cristianismo para el siglo XXI*. Orlando, FL: AETH, 2017.

Grudem, Wayne A. *Teología Sistemática: Introducción a la Doctrina Bíblica*. Nashville, TN: Editorial Vida, 2021.

Migliore, Daniel L. *Faith Seeking Understanding: An Introduction to Christian Theology*. Grand Rapids, MI: Eerdmans, 2014.

Sproul, R. C. *Las Grandes Doctrinas de la Biblia*. Miami, FL: LOGOI, 1996.

Enlaces útiles en la Internet

www.akademiaforlag.no/hechos

El boletín *HECHOS* ha sido conceptualizado para crear una publicación que contenga artículos en el idioma español, que publique estudios e investigaciones sobre temas relacionadas al pentecostalismo, particularmente desde ángulos teológicos, históricos, sociales y misionológicos.

<http://www.aeth.org>

Página Oficial de la Asociación para la Educación Teológica Hispana. Esta organización publica y distribuye libros.

<https://www.biblegateway.com>

Página, propiedad de Zondervan, diseñada para permitir una fácil lectura y búsqueda de la Biblia en muchas versiones y traducciones diferentes, incluyendo inglés, francés, español y otros.

<http://ftl-al.org>

Página Oficial de la Fraternidad Teológica Latinoamericana. Esta fraternidad es un movimiento evangélico que, desde la década de los 70's promueve espacios de reflexión teológica contextualizada en el escenario de América Latina.

<http://www.lupaprotestante.com>

Página Oficial de la revista cristiana digital de teología. Es publicada por la asociación Ateneo Teológico de España.

pensamientopentecostal.wordpress.com

Revista online que se propone ser un espacio de convivencia y discusión saludable en el que converja la diversidad de opiniones desde y acerca del pentecostalismo en Chile y Latinoamérica.

<http://pentecostalidad.com>

Página dedicada a publicar, entre otros, artículos de temas teológicos (Bíblicos, Dogmáticos, Históricos y Prácticos).